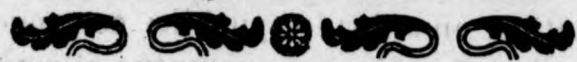


Precios de Suscripción

Elche, dos meses . . . 0'25 pts.  
Fuera, trimestre. . . 0'50 „  
Número suelto 5 céntimos



# LA RAZÓN

CULTURA • ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA • TRABAJO



Redacción y Administración

Calle Alvado, núm. 19

Anuncios á precios económicos



No se devuelven los originales

De cada artículo será responsable su autor

Toda la correspondencia al Administrador

Nuestro querido colega «El Consecuente», de Reus, nos ruega la reproducción del siguiente artículo:

## OBRA NEGATIVA

Obra negativa es la que han hecho desde hace muchos años y la que hacen en la actualidad los jefes del partido republicano español.

Hay que tener el civismo de proclamarlo; el valor suficiente para no callar esta verdad amarga y de no sepultarla con pena y amargura en el fondo de nuestra alma republicana.

Los jefes del republicanismo español, nunca han acudido al pueblo, que éste no cumpliera con su deber y no respondiera unánime, radiante de entusiasmo y enardecimiento a la voz de sus jefes en todos cuantos llamamientos se le han hecho.

Se le ha convocado al mitin y allí ha acudido siempre en forma de masa humana; se le ha citado a los comicios electorales y del fondo de las urnas electorales ha sacado triunfantes los candidatos que lo han representado en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes; y no se le ha convocado a la rebelión, al motín y a la revolución y por su propia iniciativa, sin la voz de sus directores, el pueblo se ha lanzado a la calle derramando su preciosa sangre en defensa del ideal en nombre del cual suele siempre hablarse.

Si hay que hacerle algún cargo al pueblo español, este ha de consistir única y exclusivamente en haber obedecido ciegamente, la voz de sus directores.

¿Qué han hecho entre tanto los jefes y diputados republicanos?

Consentir sin sublevar al pueblo que los presupuestos del Estado aumentaran la última década de años en más de quinientos millones de pesetas, sin que de estas pesetas vieran aumentadas sus consignaciones los presupuestos de Instrucción pública, Agricultura y Fomento; consentir sin sublevarse que todas las órdenes religiosas expulsadas de otras naciones invadieran la España como feudo propio, mientras continuaban miles y miles de pueblos sin pan, miles y miles de pueblos sin escuelas, miles y miles de pueblos sin caminos y miles y miles de obreros emigrando y despoblando el solar de la patria; consentir sin sublevarse que de aquella hermosa floración de libertades que la revolución septembrina ofreció a los hombres de la raza, fueran dolorosamente tronchadas por los gobiernos de una monarquía que ha perdido el imperio colonial mayor del mundo.

Los gobiernos de la monarquía consuman con la casi colaboración de los republicanos, el más grande y más infame despojo de las libertades públicas.

Como sintética concreción de los triunfos de las modernas democracias se consideraran los sagrados derechos de la tribuna pública y la intangibilidad del Parlamento.

Y como si en vano transcurrieran los siglos, como si en balde se derramara la sangre de las víctimas inmoladas en holocausto de la libertad y democracia, la España del siglo XX, la que estremeciéndose de horror vió fusilar muchachos inocentes y pedagogos sin mácula, se deja arrebatar por un gobierno sarcásticamente llamado liberal, presidido por un traidor a la libertad y apóstata de la democracia, con la pasividad mil veces censurable de los jefes del republicanismo, las más grandes y excelsas de sus libertades, las más hermosas de sus conquistas; la libertad de la tribuna y la del parlamento español que son heridas mortalmente con la concesión de los suplicatorios para el procesamiento de los diputados.

Canalejas con su democracia se ha atrevido a lo que no se atrevieran aquellos que la protesta de Europa desterrara del gobierno de nuestra patria.

Era cosa consagrada por el unánime convencimiento de todo el pueblo que la inmunidad del diputado español era un refugio seguro e inviolable, en el que se acogían los bravos conquistadores de una mañana dignificado por la justicia y por la libertad.

Sometidos aquellos miembros del poder legislativo que no sean del agrado y devoción de los gobiernos de la monarquía al poder judicial no habrá tribuna pública respetada, ni libertad posible para los que piensen hondo y proclamen alto las grandes injusticias del régimen monárquico.

Y no se nos objete—porque ello sería desconocer la compleción del poder judicial—que solo se conceden los suplicatorios a instancia de parte ya que le sobran medios a un gobierno de la monarquía para que cualquier asalariado suyo, actúe de parte en un proceso instruido para alejar del parlamento, al diputado que convenga llevar a la cárcel o al destierro.

Desde hoy el que se atreva a colgar en los gárfilos de la plaza pública las concupiscencias, las injusticias, las inmoralidades de la monarquía, el que sienta y diga la verdad en esta España de Canalejas y de frailes, irá a la cárcel; no ha de salvarle, en lo sucesivo, el manto del legislador republicano.

El diputado por Valencia Félix Azzati, ha tenido que emigrar a Francia para no dar con sus huesos en la cárcel.

Y los diputados republicanos tan tranquilos, como si viviéramos en el mejor de los mundos.

¿Es que la inmunidad parlamentaria les estorba? ¿O es que no quieren ponerla al servicio de la causa republicana?

Azzati ha tenido que emigrar y ni una voz se ha alzado en el Parlamento para protestar de ello ni siquiera para lamentarlo.

Y el pueblo que vé esta indiferencia en los nuestros, en los que por obra y gracia suya llegaron a culminar, aun tratándose de la libertad de un diputado que lleva en el Congreso la representación del noble pueblo valenciano, el pueblo que vé que una minoría republicana importante, no sirve ni para evitar el extrañamiento de un diputado, lógicamente ha de deducir que cuando mañana por impulso de su emotividad, obedeciendo la voz interna del ideal, se lance al arroyo, si desgraciadamente llegara a ser vencido, esos diputados y esa minoría que no sabe librar a un compañero suyo de la cárcel, menos sabría librarle a él, al pobre Juan Lanás, del presidio o del caldoso. Y el pueblo que en sus raciocinios sigue siempre la línea recta, partiendo de la triste realidad que los diputados republicanos nos ofrecen, ha perdido la fé en ellos por creer que no sirven los intereses del ideal.

Cuando Alejandro Lerroxx, víctima del odio solidario, hubo de emigrar como ahora Azzati, era la pluma vibrante y bien templada de este, quien escribía lo siguiente condenando el destierro de Lerroxx:

«Aquí ya no hay más patria que la patria celestial, ni más código que el *Syllabus*, ni más gobierno que el del Sanhedrin que preside el Caifás de Mallorca.

«Los cristos del pueblo, los que lanzan sus poderosos acentos fulgurantes como apóstrofes incendiando en las calles y en las plazas el nuevo evangelio de la revolución redentora; los que marchan con la frente alta y el corazón inflamado tremolando la bandera de la fraternidad universal al frente de los ejércitos del hambre explotada, los rebozantes alfollies, cuyas llaves ocultan bajo sus lujosas túnicas de áureos finísimos bordados recamados; que cuentan con el índice las cabezas de los traidores pontífices, sacerdotes, escribas y fariseos; los que descubren las podredumbres de sus corazones y las mentiras de sus palabras; que no esperen misericordia, que no esperen justicia; la casuística legal les abrirá las puertas de la cárcel y del presidio si a tiempo no buscan en la emigración la extranjera libertad.

«Alejandro Lerroxx no es un soldado que enseña la cartuchera, es un general que toma posiciones, su ejército queda aquí disciplinado y aguerrido siempre en espera del santo y seña, con el arma en el brazo y el oído alerta a las notas primeras del guerrero clarín de órdenes.

«Lerroxx no es un emigrado vulgar, no se encuentra sólo en las populosas urbes europeas; le acompañan los espíritus de cien mil republicanos que le abrirán las

puertas de la patria con las llaves del sufragio universal.»

Esto escribía Azzati con motivo de la emigración de Alejandro Lerroxx que es hoy perfectamente aplicable a su autor.

Azzati ha tenido que emigrar porque es un peligro constante para la monarquía; porque siempre ha puesto sus energías, su vida y su acta de diputado al amparo y al servicio del pueblo y de la República; porque sin eufemismos ni rodeos ha proclamado en el Congreso verdades que hicieron sangre.

Y no ha sido solamente la casuística legal la que le ha abierto las puertas de la cárcel y del presidio, sino la casuística legal y la deserción de los diputados republicanos del cumplimiento de su deber.

Azzati tampoco es un emigrado vulgar, es el hijo espiritual de Blasco Ibáñez, es el hombre íntegro y honrado en quien cree y espera toda la Valencia republicana, es el representante en Cortes del noble pueblo valenciano y no está solo en las populosas urbes europeas, pero a Azzati no será posible abrirle las puertas de la patria por medio del sufragio universal. Para que Azzati pueda volver a su patria, se precisa que el pueblo republicano cumpla con su deber, haciendo pronta y catalana justicia, pero antes que a nadie a los suyos.

La tierra para todos, las energías naturales para todos, el talento para todos; he ahí la hermosa divisa de la sociedad del porvenir.

S. RAMON Y CAJAL

## SALMOS ROJOS

A UNA CATÓLICA

Católica mujer que me maldices, fanática mujer que me desprecias, si son claras verdades las que dices, ¿por qué tus odios de chacal arrecias?

Si eres buena y piadosa, ¿por qué insultas? Si tienes fé en el cielo, ¿por qué hieres? Si impecable te crees, ¿por qué te ocultas? ¡Si esperas en tu Dios, no desesperes!

Tú que dices tener fe y esperanza, y caridad para el ajeno hermano, te entregas al placer de la venganza,

y yo, a quien apellidas inhumano, tengo tal corazón, que hasta a tí alcanza mi brazo abierto, mi extendida mano.

MAXIMILIANO M. MONTE

## PÁGINAS DE ORO

El miedo a una determinada enseñanza, supone siempre incapacidad.

Si los hombres carecieran de raciocinio, si fueran postes, en los cuales fuera suficiente pegar bandos de saber o rutina, se comprendería el terror a las equivocaciones posibles de un maestro. Pero cabe plantear este ineludible dilema: si el alumno es necio, tanto se le dará de una como de la otra enseñanzas; no aprovechará absolutamente ninguna, y como el error no está sólo en la escuela, caerá en él allí donde se encuentre, bien sea en el hogar, en el círculo, en el taller o en el lugar de recreación. Si posee talento claro y perspicaz, contrastará en la observación propia los aforismos y sentencias ajenas. No habrá medio de convencerle de que dos y dos son catorce y de que los ángulos de un triángulo equivalen a veintisiete rectos. Su buen juicio sabrá escoger entre la verdad y el absurdo. Sólo así se comprende que los más enconados enemigos del clericalismo y aun de la Iglesia hayan salido de los conventos. Desde Arrio hasta Lutero y desde Calvino hasta Lamennais, todas las herejías han apestado a incienso y han sido obras de curas. Cuando Satanás se rebeló contra el Creador, no se sabe que hubiera asistido a escuela alguna laica, como no las hubo en Babel, en donde queda demostrada la ineficacia de la enseñanza de los patriarcas.

ANTONIO ZOZAYA

## Tiranos, Dictadores, ¡Oid!

¿Ya despiertan? ¡Sí, ya despiertan!

Y así como el vapor avanza majestuoso luchando contra el bravío impetu de las olas hasta llegar a su destino, así nosotros, los que formamos la vanguardia del progreso, la sana, la viril juventud republicana, debemos seguir como ahora hasta conseguir purificar las mentes de esos idólatras ilusos, obcecados por la fútil y vana palabrería de los que erigidos en falsos semidioses del redentorismo, han tenido la osadía de formar con ellos esas cloacas inmundas, ya en putrefacción, donde toda verdad es corroida.

¡Sí! Debemos aniquilar, debemos barrer esos focos infectantes donde se desvían con falsas promesas jóvenes cerebros que podían ayudarnos a engrandecer esta nuestra España tan decaída.

Venid, jóvenes sin tacha, y aprestaos a ayudarnos en la gran obra regeneradora que tenemos emprendida. Dejad ídolos envilecidos y daos cuenta cual nosotros de que os llevan por los más escabrosos derroteros pisoteando y combatiendo la verdad con inicuas patrañas. Ellos son logreros que sueñan y consiguen elevarse sin reparar en que los medios empleados deshonren o dignifiquen. Pero nosotros, los que llevamos por norma la honradez, los que no pisoteamos ni traicionamos causas, los que queremos que la verdad brille, laboraremos por el bien de nuestros semejantes aunque tengamos que soportar las falaces acusaciones de esa jauría de gesto despótico y mandato de cacique.

Y firmes en nuestro propósito, seguiremos hasta conseguir que esta plaga de tiranos y dictadores sea aniquilada, sacada de

entre los pliegues de esas hermosas banderas, «republicano socialista», donde se cobija, porque nos denigra, nos degrada. ¿Y como conseguirlo? Retándoles en público, combatiéndoles frente a frente, con pruebas indestructibles, con verdades irrecusables, sin dejarnos arredrar por las amenazas de los infieles cacheteros que suben amparados a la sombra de los más sagrados ideales, y ya popularizados, hánse engreído porque han visto que lo que un día sofieron, lograron conquistarlos con hechos que les honraban; pero ya que consiguieron dar relieve a su figura y creídos de tener a las muchedumbres embaucadas, se rebelan contra todo lo justo y atropellan los mayores y más sagrados derechos.

¡Ah! Pero las juventudes republicanas españolas ya se han dado cuenta de que hay en nuestras filas, cual en todas, grandes danzarines cómico-políticos, y a ello vamos; a extirpar de raíz este grande mal que nos atañe, a filtrar nuestras filas para no dejar microbios, miasmas que envenenen nuestra sangre.

¡Oh, juventud regenerada! Ya llegó el momento, la hora precisa de que levantes y te sacudas ese polvo apático e indiferente que tanto tiempo has retenido; deja esa vida opaca, esa vida triste. Ven, sámate a nuestras filas, las más nobles, y cual nosotros, lucha, sí; lucha para poder mitigar los grandes males que soportamos, laborando por el bienestar de la humanidad hasta que llegue el momento en que podamos triturar las férreas cadenas que aprisionan y sujetan nuestra voluntad y nuestras manos.

MILLOR

## ¡Viva Jaimin!!!

Este es el grito que inconscientemente sale de nuestros labios, al enterarnos de la despampanante noticia, de que el gran *caudillo* de la causa tradicionalista, ha renunciado a la soñada corona de España.

No sabemos si la noticia será cierta, pero como tiene caracteres de verosimilitud, nos apresuramos a hacernos eco de ella.

Es el caso que el bueno de Jaimín, harto de esperar sentado que sus fieros vasallos le coloquen en el soñado trono, ha decidido renunciar *por ahora* al trono español; y en consecuencia ha dirigido atenta comunicación al gobierno haciéndole saber su regia decisión.

Al mismo tiempo el gran Jaimín, ha solicitado que a cambio de su renuncia, se le conceda cualquier isla para su coronación.

El gobierno, muy cortés, le ha contestado haciéndole dueño de una gran ciudad, con la condición de no poder salir, si no es a pié, de las puertas de la ciudad.

La ciudad concedida es la isla de Tabarca (Lilla) y el gran Jaimín ha acordado que los que se han de encargar de acompañarle a la toma de Lilla, sean los jaimistas de Elche.

¡Que admirable espectáculo!

¡Que cuadro tan conmovedor!

Solo de pensarlo nos dan ganas de... llorar, al ver que al cabo de tanto tiempo el gran Jaimín será rey.

Saldrán de aquí los jaimistas en burro, como signo de su amor a la tradición, e irán armados hasta los dientes por sí en el camino les chista o canturrea alguna cigarra.

Una vez en Lilla, esperarán la entrada de Jaimín, cantando.

«Gloria al Cristo Jesús.....»

Y en el acto de colocar el primer pie en el suelo el *augusto soberano*, D. José Pascual, jefe de los legitimistas de Elche, le colocará una corona de ajos como símbolo de su soberanía.

Acto seguido se cantará un solemne *Te-den...*, en acción de gracias.

Llevará la representación de «La Defensa», su director el culto literato y divino poeta D. Baltasar Bernabeu. *Prometeo*, el joven redactor del semanario neo, irá acompañado «de la mitad de su vida», que es su bastón, y para guardar la otra mitad llevará consigo unos cuantos frascos del 606.

Una vez preparado Jaimín para entrar en la ciudad, el coro de beatos y beatas gritará: ¡Viva nuestro rey! ¡Abajo la Libertad! ¡Vivan las caenas! ¡Viva la inquisición!

Presidirá la comitiva Simeón y la *chara-miteta*, disparándose infinidad de cohetes voladores, y seguidamente toda la grey clerical cantando:

Cantemos al amor de los amores...

D. Jaime entrará en Lilla bajo *toldo*, sostenido por varones «del argumento del garrotazo» (sic).

Para hacer la crónica de tan importantísimo acto se ha solicitado al festivo escritor «Chona Sangonera». Pero D. Chona ha contestado que no quiere nada con carlistas. Así es que el encargado de hacer la reseña será en definitiva, D. Francisco Pujalte, erudito escritor y carcelero de esta ciudad. ¡Que bien!

¡Quien ante la visión de semejante acontecimiento no siente deseos de gritar: Viva Jaimín!

## De Sanidad

Sr. Director de LA RAZÓN.

Muy Sr. mio: Mucho habría de agradecerle la publicación de la adjunta nota en el periódico de su digna dirección.

Es necesario que el pueblo se convenza de la obligación que tiene de prevenirse contra las enfermedades infecciosas y contagiosas, que tantas víctimas ocasionan. Y yo creo que no hay mejor manera de convencer que la publicación de los preceptos ordenados por la Ley, para bien de todos. Eso nos hará comprender que todos hemos de contribuir a la consecución de tan laudable deseo.

Hace tiempo que la tuberculosis causa entre nosotros daños sin número, segando en flor vidas jóvenes que debieran ser una esperanza. Por esas vidas hemos de velar nosotros para que puedan ser las herederas de nuestros esfuerzos y de nuestras aspiraciones hacia la perfección y bienestar del pueblo, que no pueden alcanzarse sin la salud.

Espero que V. también lo comprenderá del mismo modo, y le doy las gracias por la ayuda que ha de prestar al cumplimiento de fin tan noble como desinteresado.

De V. S. S. Q. L. E. L. M.

ALFREDO LLOPIS

30 Junio 912.

Instrucción General de Sanidad Pública

Enfermedades infectivas y contagiosas

Art.º 124.—Es obligatorio para todos los médicos y para los cabezas de familia, para los gefes de establecimiento o de talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración al Inspector Municipal de Sanidad de las en-

fermedades comprendidas en el anejo número 1 (1), tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado. El aviso se debe comunicar al Inspector Municipal.

Art.º 129.—En los cuartos o casas de alquiler en donde tuviere noticia el Inspector de haber habido casos de enfermedad contagiosa se deberá, antes de alquilarlo de nuevo, practicar en todos los pueblos con todo rigor, la desinfección que preceptua el artículo 117 (2) por cuenta del propietario; y, careciendo este de medios, con los auxilios que la sanidad municipal pueda ofrecerle. Sin tal requisito no se consentirá que la casa vuelva a ser habitada.

Art.º 130.—Se prohíbe la venta de ropas de vestir o de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicería y objetos análogos que hayan sido usados, sin someterlos previamente a desinfección. Los Ayuntamientos ordenarán este servicio bajo la inspección de la Junta de Sanidad, en términos que no produzcan al comercio, ni a los particulares, perjuicios que sea posible evitarlos. Las autoridades municipales multarán y pasarán, en su caso, el tanto de culpa a los Tribunales, si los dueños de establecimientos de venta de objetos y ropas usadas no hubiesen cumplido las anteriores disposiciones.

Art.º 131.—Queda prohibido el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos que no hubieran sido desinfectados.

Art.º 132.—Cuando la garantía de la desinfección exija destrucción o deterioro de un objeto deberá su dueño ser indemnizado por el Ayuntamiento. Se excluyen de este derecho o indemnización:

1.º Los objetos de propiedad del Estado, la Provincia o el Municipio.

2.º Los objetos importados o exportados contra las disposiciones legales destinadas a prevenir epidemias y propagación de enfermedades.

3.º Los objetos adquiridos a sabiendas de que estaban contaminados, y, por tanto, sujetos a desinfección.

4.º Aquellos cuyo dueño haya infringido en ellos antes, con su abandono las disposiciones sanitarias.

## El gran Maestro

No podemos ocultar nuestro alborozo; la alegría que nos invade, al ver que ahora vamos a entendérnoslas con los enemigos de la libertad, de la luz y de todo progreso: los señores carlistas.

Mucho trabajo nos ha costado para que entraran a la pica, pero al fin lo hemos conseguido. Enhorabuena.

Por causas circunstanciales hemos

(1) ANEJO.—Las enfermedades infecciosas, contagiosas e infecto-contagiosas en que será obligatoria la declaración del caso a las autoridades, la desinfección esmerada del enfermo anejos y dormitorio, y el aislamiento posible y suficiente, prescritos en esta instrucción, son, según informe de la Real Academia de Medicina, las siguientes: Cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela varicelosa y varicela; difteria, escarlatina, sarampión; meningitis cerebro espinal; septicemias y singularmente la puerperal; coqueluche, gripe y tuberculosis.

(2) Art. 117.—En las poblaciones de más de 15.000 almas, será obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente. El propietario o administrador avisará a la oficina correspondiente, y la desinfección se hará en el plazo más breve posible que nunca exceda de 48 horas. Practicada la desinfección, el Jefe de ella entregará al interesado un documento que lo atestigüe, y fijará en la puerta principal de entrada la póliza que haga ostensible la operación higiénica practicada.

En el Campamento

atacado a los republicanos del movimiento y a los socialistas de estómago, pero ese no era nuestro deseo, aunque nosotros nunca transigiremos con la inmoralidad y el despotismo, vengan de donde vinieren.

Los descendientes de los saqueadores de Cuenca, se hallan muy bravucos porque nosotros nos hemos burlado de su requete... en embrión, y entre otras cosas nos echan en cara que nosotros los jóvenes republicanos llamamos al íntegro Nákens, «el gran maestro», cosa que a nosotros nos enorgullece. Si; llamamos a Nákens el GRAN MAESTRO y a la semana trágica, la SEMANA GLORIOSA; por que esta semana puso el nombre de los republicanos a la altura que debemos estar.

Los vandálicos de D. P. R. por medio de «La Defensa» dicen:

«¿Cómo serán los discípulos, si el maestro es un hombre, que ha estado en presidio por encubridor de asesinos?»

De lo de asesinos, que se encargue «Liberación» si le place; pero lo de encubridores es cuenta nuestra.

Si a Jesús, el divino maestro, como le llamais vosotros, los carlistas, escarneciendo su nombre, se le hubiera presentado un hombre y le dice que acaba de ejecutar un monstruoso crimen, y le pide a él, porque conoce su noble corazón, que por una sola noche le ampare, Jesús, le ampara y le protege sin reparar en el crimen que acaba de realizar.

Lo que Jesús no hubiera realizado, es lo que hicisteis vosotros, que bailábais de contentos al ver que se iba a ejecutar a un hombre que era inocente; en todos los semblantes de los carcas de Elche se dejaba ver la alegría a la muerte de F. Ferrer Guardia. ¿Cómo era posible que Jesús, al que decís amais tanto, gozara con el sacrificio de un hombre inocente?

Vosotros si, porque vosotros no tenéis buenos sentimientos cuando se trata de un enemigo, y vuestro gozo es que sea como fuere se acabe con ellos.

Teneis los sentimientos de vuestros antepasados los santos inquisidores, y por eso reísteis con alegría salvaje cuando se decapitó a un hombre inocente sólo por que era un formidable enemigo nuestro.

Es propio de carlistas, propio de chacales, propio de hienas.

La luz crepuscular de la mañana alumbra al mundo como cosa bella: no queda ya en el cielo ni una estrella; suena el bonito toque de diana.

La flor destácase en el campo ufana; sigue su rumbo el sol sin dejar huella, y al caer de la tarde hermosa y bella, tórñase el cielo azul de color grana.

Pátrias canciones sueñan a porfía del soldado que vive en la esperanza; anfidase el mochuelo en la meseta.

Sucedíéndose un día, va a otro día; fijamos la mirana en lontananza, y nos sorprende el toque de Retreta.

FRANCISCO SOLER GARCIA  
Melilla-Nador 23-6-912.

SALPICÓN

Ya lo hemos dicho y lo volveremos a repetir:

Cuando se halle organizado el requeté que nos avisen, que nosotros, los jóvenes republicanos haremos un pedido de *Hojitas Píadotas* del maestro Nákens, para reparar tirlas por los lugares más céntricos y concurridos de nuestra Ciudad.

Poco nos importan las bravatas de los jaimistas ni sus amenazas del garrote, pues sabemos que son «fogata de virutas» o «espuma de cerveza», lo que si afirmamos es que no habrá nadie que nos interrumpa, y el que quiera que pruebe.

Los socialistas no quieren nada con los *chicuelos*. Han escurrido el bulto cobardemente, y ha sido una lástima, porque nosotros nos hallábamnos dispuestos a sacar toda la ropa sucia que tienen, que no es poca. Otra vez será.

¡Oh, el bastón de *Prometeo!*  
Desde que este joven jaimista nos ha dicho que tiene un bastón «para medir las espaldas de los jóvenes republicanos», que no hemos podido conciliar el sueño.

La ignorancia es la madre de todos los atrevidos.

¿Como, sino, un pobre muchacho que le huye hasta a su sombra se atrevería a decir desde las columnas de un periódico que quiere molernos a palos?

¡Perdónalo, padre mío, que no sabe lo que se ha dicho!

El señor Alcalde la víspera de S. Juan no prohibió las hogueras; si en cualquiera de éstas hubiera ocurrido alguna desgracia ¿a

él qué? Para algo está la Cruz Roja, se diría el buen señor.

Además el espectáculo resultó tan artístico, que podía competir con las *fallas* valencianas.

Cosas de Marruecos, mal dicho, de Elche.

«La Defensa», el periódico carlista, entre otras lindezas nos llama «criminales, incendiarios, ladrones y profanadores de cadáveres de la semana roja de Barcelona». Pero señores jaimistas, si nosotros solo conocemos a Barcelona por las cintas cinematográficas.

No tenemos los que escribimos este periódico que avergonzarnos de nada, como ustedes los que escriben en la «La Defensa», que fueron los primeros en abrazar a Parreño y felicitarle después de ser ignominiosamente absuelto en el proceso que por estafa se le siguió.

Vosotros los carlistas publicasteis la reseña del famoso proceso, y citásteis todos los nombres de los que formaban el tribunal, pero los de los procesados no los hicisteis públicos. ¿Qué teniais vergüenza? Lo dudamos, porque a esa señora los carlistas la conocen poco.

¿O es que no le dabais importancia a los 32 000 duros?

Nos hemos puesto demasiado serios, y a los carlistas no se les puede tratar de esta manera; no se merecen tanto.

Nos aseguran que por conducto de D. Manuel Gómez, el gobierno ha concedido 1.500 pesetas para reparación del templo de Santa María.

¡Admirable! Si el Sr. Gómez hubiera sentido amor a su pueblo, antes que para Santa María, para éste hubiera hecho la petición, que le hace muchísima falta que a la iglesia.

Por algo D. Manuel es *demócrata*.

Hemos buscado «La Verdad» de Murcia por todas partes y nadie nos ha dado cuenta de ella. Lo sentimos, porque nosotros sabemos que su corresponsal en ésta es un tío con toda la barba y estamos ansiosos de decirle unas cuantas cositas.

«La Verdad» no aparece por ninguna parte, pero ya que «La Defensa» hace suyo lo que dice, que lo reproduzca que pronto tendrán la réplica, y no será floja.

Otra vez nos hemos enterado por medio de la Telepatía de un concursito que bulle en el magin del presidente de la comisión de festejos.

El concurso es de gran importancia, pues

nada menos que se desea que se cuente la hazaña más bárbara, más salvaje, más inhumana y cruel realizada por el *requeté* de Cucala, el gran asesino carlista.

Como premio se otorgará: Un par de pistolas del 15, una escopeta, un machete, una docena de puñales y la carabina de Ambrosio.

Seguramente no habrá bastantes armas como premios se han de otorgar, pues el famoso *requeté*, por donde pasaba, sólo hacia robar, asesinar niños y mujeres, y sembrar la destrucción por todas partes.

Por algo servían a D. Carlos.

NOTICIAS  
De Fiestas

Por haberlas ya divulgado la prensa local, no publicamos las bases para los certámenes del trabajo y de orfeones.

Sin embargo, debemos hacer constar que vemos con gusto la orientación que significan los citados números de fiesta.

- Donativos para LA RAZON
- Francisco Román, 0'20 pesetas;
  - Pascual Martínez, 5;
  - Onofre Brotons, 5;
  - José Almela, 5;
  - Manuel Antón, 3;
  - Jerónimo Hernández, 1;
  - Esteban Serrano, 5;
  - Jacinto González, 1;
  - Juan Berenguer, 0'25;
  - Manuel Brotóns, 0'25;
  - Manuel Brotóns, (hijo) 1.

“LA BOLA DE ORO”  
GRAN CASA DE COMIDAS DE  
Jacinto Almela Navarro  
Calle Castalar (Antigua Confitería) ojas

Banco de Cartagena  
Caja de Ahorros

Saldo anterior	14.971.401'31
Imposiciones durante la semana	433.295'20
Suma	15.404.696'51
Reintegros	438.946'85
Saldo	14.965.749'66

Elche 26 Junio 1912.

Tipografía de José Agulló Sánchez

(7) NUESTRO FOLLETÓN  
Programa Manifiesto

DEL  
Partido Republicano y Comité de Conjunción Republicano-Socialista de Elche

plazos largos; su falta de cultura haciendo que sus fincas produjeran un interés escaso por desconocer el uso de las máquinas modernas agrícolas; el empleo de los abonos químicos; el ensayo de nuevos cultivos, resultando de todos como decimos, una clase, una carta, que no sirve más que de escalera fácil y cómoda a los políticos para escalar los cargos de Concejales o Diputados.

La falta de unión de nuestros labradores, no se ha traducido únicamente en los males que antes hemos reseñado, sino que se ha reflejado en cuestiones de gran trascendencia.

Desgraciadamente la sequía muere trase implacable en nuestros campos;

todos los esfuerzos titánicos de años y años plantando la inmensa planicie que compone nuestro término, vémosla pereciendo rápidamente, y con la desaparición del arbolado vá inherente la ruina del labrador y con la del labrador la de toda la ciudad.

La iniciativa individual hase mostrado propicia para remediar ese terrible mal y allá donde se ha iniciado, aunque remota, alguna esperanza de encontrar aguas, han surgido poderosas asociaciones, donde con grandes penalidades ha podido reunir cuantiosas sumas para explotar las anheladas aguas; no es necesario citar éstas, porque en labios de todos se encuentran las asociaciones a que nos referimos: pero preciso es decir que tanto esfuerzo, tanto dinero, tanto sacrificio, han resultado estériles y creemos que esa inutilidad, esa esterilidad, se debe a que no basta el esfuerzo individual sino se auna con la protección, con el apoyo, que en ocasiones como ésta se encuentra hártio justificado, del Estado, por medio de subvenciones que estas subvenciones, este apoyo del Estado, no se consigue sino cuando los pueblos tienen en las Cortes representantes que están identificados con sus intereses, cuando sientan las

necesidades del pueblo, cuando quieran con cariño de hijo al pueblo que le nombró su representante en Cortes; y como Elche desde hace largos años especialmente desde la Restauración Borbónica, sus Diputados viven extraños a los intereses de esta ciudad, resulta que estos no toman con interés cuanto a la misma se refiere.

Esto explica la falta de protección a esas empresas que se proponen buscar aguas para mejorar nuestra situación económica, porque el pueblo no vota más que a los que designan los caciques. Como ejemplo reciente tenemos la actual Sociedad «El Pro (Continuad)

Sección de Anuncios

**Joaquín Pérez Sánchez**  
**GRAN**  
**Fábrica de Aguardientes y Licores**

alzado

a la medida y cortes se hacen económicamente. Solidez y prontitud.  
San Jorge, 25.

**Fábrica de Pastas**  
**PARA SOPA**

— DE —

**PEDRO RICO CUADRADO**

OBISPO TORMO, 15 y 17

**ELCHE**

**Maquinas de Escribir**

marca **BENETT**

Con escritura visible  
La más económica y más  
práctica conocida hasta  
el día

Precio: 150 pesetas

REPRESENTANTE

**Isidro Ibáñez**

Disponibile

Biblioteca

**“POPULAR”**

Con el fin de popularizar y poner al alcance de todo el mundo la buena literatura contemporánea, se ha comenzado a publicar una selectísima BIBLIOTECA POPULAR compuesta de elegantes volúmenes en 8.º de más de 250 páginas, esmeradamente impresos y con artísticas cubiertas en color, originales del insigne dibujante Fernando Marco. Vé la luz un tomo cada mes y van publicados:

**La Casa de Aizgorri**

Novela por  
**PIO BAROJA**

**Así paga el diablo**

Por  
**FELIPE TRIGO**

**En Tierra de Santos**

Novela por  
**ALBERTO INSUA**

**Drama, Comedia y Sainete**

Por  
**S. Y J. ALVAREZ QUINTERO**

EN PRENSA:

**Galerna**

por  
**JOAQUIN DICENTA**

**La Imposible**

por  
**RAFAEL LOPEZ DE HARO**

EN PREPARACION:

**Cuentos Tragicos**

por la  
**CONDESA DE PARDO BAZAN**

**Elegías**

por  
**EDUARDO MARQUINA**

**Rosas de Otoño**

por  
**JACINTO BENAVENTE**

Precio de cada tomo: UNA PESETA Elegantemente encuadernados: 1'50

DE VENTA:

**Librería de José Agulló Sánchez**

Corredera, 5.--ELCHE

**BANCO DE CARTAGENA**

SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1912

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España . . . . .	5.184.175'13	Cuentas corrientes . . . . .	6.444.148'61
Pagado dividendo cta. utilid**		Inposiciones á fecha fija . . . . .	901.980'12
Fondos Públicos . . . . .	2.633.391'50	Imponentes de la Caja Ahorros . . . . .	14.996.636'56
Descuentos sobre la plaza . . . . .	7.698.981'99	Efectos á pagar . . . . .	166.425'32
Efectos á cobrar . . . . .	7.067.838'97	Corresponsales . . . . .	1.640.868'74
Cte con garantía personal . . . . .	3.678.528'40	Varios . . . . .	184.791'74
de valores . . . . .	4.453.481'88	Dividendos á pagar . . . . .	10.715'50
Solares en el Ensanche de Car- tagena . . . . .	20.758'85	Utilidades líquidas . . . . .	341.124'73
Corresponsales . . . . .	3.655.041'94	Fondo de reserva Estatuario . . . . .	1.000.000
Varios . . . . .	847.088'46	2.º Fondo de reserva (voluntario). . . . .	400.000
Inmuebles . . . . .	660.368'94	Capital . . . . .	10.000.000
Mobiliario . . . . .	123.425'39	TOTAL . . . . .	36.086.686'11
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler . . . . .	63.609'66	VALORES NOMINALES	
TOTAL . . . . .	36.086.686'11	Depositantes de efec- tos en custodia . . . . .	23.292.668'58
VALORES NOMINALES		Acreeedores por de- pósitos necesarios . . . . .	335.500
Depósitos en custodia . . . . .	23.292.668'58	Depositantes de va- lores en garantía . . . . .	5.863.241'43
necesarios . . . . .	335.500	TOTAL GENERAL . . . . .	28.991.410'01
en garantía . . . . .	5.363.241'43	EL INTERVENTOR, Rafael Sierra.	65.078.096'12
TOTAL GENERAL . . . . .	65.078.096'12		

v.º B.º EL DIRECTOR GENERAL,  
**Joaquín Payá.**

Agencia de encargos a domicilio

— DE —

**Ros Clares**

Servicio combinado entre Alicante,  
Murcia, Cartagena, Valencia, Madrid  
y Barcelona

AGENTE EN ELCHE:

**DIEGO MACIATREMIÑO**

DESAMPARADOS, 12